

CONSEJO DIRECTIVO	
<b>Sesión Ordinaria</b>	<b>Acta No. 80</b>
<b>Fecha:</b> 17 de marzo de 2022	<b>Lugar:</b> Medellín Virtual - Microsoft Teams
<b>Realiza el acta:</b> Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Directivo	

ASISTENTES		
Nº	Nombre	Calidad
1	Alexandra Peláez Botero	Delegada del Gobernador de Antioquia – Presidente Consejo Directivo
2	Carlos Alberto Palacio Tobón	Representante designado del presidente de la República
3	Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas
4	Sebastián Gómez Jaramillo	Representante de los Profesores
5	Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los Egresados
6	Aura María Vasco Ospina	Representante de los Estudiantes
7	Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los ex rectores
8	Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo
9	Jassón Alberto de la Rosa Isaza	Rector
10	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria Consejo Directivo

AUSENTES		
Nº	Nombre	Calidad
1	Ana Milena Guadrón Díaz	Delegada de la Ministra de Educación

INVITADO		
Nº	Nombre	Calidad
1	Rubén Darío Maya Bedoya	Dirección de Servicios Generales, IU. Digital

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación de las actas No. 75 del 11 de febrero de 2022, acta No. 76 del 17 de febrero de 2022, acta No. 77 del 28 de febrero de 2022.
3	Informe de la Presidente del Consejo Directivo.
4	Informe del Rector.
5	Avances en la obra de la sede IU. Digital.
6	Informe del proceso electoral para elegir representante de las Directivas Académicas, Profesores y Estudiantes ante el Consejo Directivo.
7	Proposiciones y Varios.

CM

### CITACIÓN

La secretaria del Consejo Directivo, doctora Jessica Andrea Agudelo, envió citación a todos los miembros del Consejo Directivo por medio del correo electrónico, para la sesión ordinaria a realizarse de manera presencial - virtual el 17 de marzo de 2022, a las 02:00 p.m. indicando:

*"De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Acuerdo del Consejo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución, se procede a citar a sesión ordinaria del Consejo Directivo a realizarse el día jueves 17 de marzo de 2022, a las 2:00 p.m, en la sede nueva de la IU. Digital, ubicada en la Carrera 55 No. 42-90 Edificio 5 del Centro Cívico de Antioquia, Plaza de la Libertad, PH piso 4.*

*En el archivo adjunto encontrará la agenda propuesta para el desarrollo de la reunión.*

*Los documentos anexos a los puntos del orden del día se encontrarán en el siguiente enlace: [https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1uJEJ\\_rYN-vqmartYHzsVenNE3bVRpYk3](https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1uJEJ_rYN-vqmartYHzsVenNE3bVRpYk3)*

*Con el fin de realizar la sesión con celeridad, se solicita a los miembros del Consejo Directivo que, en caso de tener algún tipo de conflicto de interés que lo obliguen a declarar su abstención frente a la votación de los actos administrativos sujetos a aprobación, su justificación sea remitida de manera anticipada al inicio de la reunión, misma con el fin de realizar la verificación previa y así asegurar el cumplimiento del artículo 38 del Acuerdo Directivo 056 de 2019 que indica:*

*"Los miembros del CONSEJO DIRECTIVO pueden abstenerse de votar, cuando manifiesten tener conflictos de interés con el asunto que se debate."*

*Además, si se tiene alguna observación frente a los proyectos de Acuerdo que serán sometidos a revisión del Consejo Directivo, se pide de manera atenta, enviarlas en el transcurso de la semana para que sean plasmadas en los documentos respectivos.*

*Igualmente, es importante tener en cuenta los procedimientos de los artículos 34 y 35 del Acuerdo Directivo 056 de 2019, así:*

*ARTÍCULO 34. DE LAS AUSENCIAS. Cuando un integrante tenga dificultades para asistir a una sesión, debe informarlo con anticipación al Secretario General, quien lo pondrá en conocimiento al CONSEJO DIRECTIVO en la sesión respectiva, so pena de la aplicación de las disposiciones del artículo 6 del presente reglamento.*

*ARTÍCULO 35. SITUACIONES DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. Cuando por razones de fuerza mayor o caso fortuito no fuere posible realizar las sesiones ordinarias o extraordinarias, según corresponda, el Presidente procederá a realizar una nueva convocatoria dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la cesación*

*de las causas que la originaron.*

*Esta sesión se efectuará de manera presencial. En caso de no ser posible la asistencia presencial a la sesión, por favor informar de manera preliminar con el fin de remitir enlace de la reunión."*

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

### 1. Verificación de Quórum.

La Secretaria del Consejo Directivo, doctora Jessica Andrea Agudelo, procede con la verificación del quorum, dejando constancia que la Dra. Ana Milena Guadrón Díaz, se excusó previamente por la imposibilidad de asistir a la sesión, en razón de lo anterior se determina que existe quórum para decidir y deliberar.

### Aprobación del orden del día.

La secretaria del Consejo Directivo, doctora Jessica Andrea Agudelo procede a dar lectura del orden del día, sin existir observaciones y con el voto positivo de los miembros asistentes a la sesión; se aprueba el punto.

### 2. Aprobación de las actas No. 75 del 11 de febrero de 2022, acta No. 76 del 17 de febrero de 2022, acta No. 77 del 28 de febrero de 2022.

La Secretaria del Consejo Directivo doctora Jessica Andrea Agudelo, pone en consideración de los miembros del Cuerpo Colegiado las actas No. 75 del 11 de febrero de 2022, acta No. 76 del 17 de febrero de 2022 y acta No. 77 del 28 de febrero de 2022, las cuales fueron aprobadas por unanimidad y sin observaciones.

### 3. Informe de la Presidente del Consejo Directivo.

La doctora Alexandra Peláez Botero, delegada del Gobernador de Antioquia y actuando en calidad de presidente Consejo Directivo inicia dando sus felicitaciones al Dr. Jasson Alberto de la Rosa Isaza quien fue elegido para ser Rector de la Institución Universitaria Digital de Antioquia y quien estaría presentando su primer informe ante el Consejo Directivo en su segundo periodo. Da cuenta de algunos avances que se han presentado, en específico con la IU. Digital, indica que se han estado realizando gestiones en tres frentes, el primero en lo que tiene que ver con un apoyo permanente desde la Gobernación a los procesos de permanencia de los estudiantes, como segundo; se estaría realizando una convocatoria de Becas Regiones cerradas para la IU. Digital, aclara que hay una mesa de trabajo para discutir las alternativas, se abre este frente para trabajarlo conjuntamente y validar la flexibilidad de los programas y

los territorios, esta convocatoria se realiza desde la corporación Gilberto Echeverri y esta convocatoria no tiene un techo presupuestal. Lo tercero es que se tiene pendiente una mesa de trabajo para fortalecer los trabajos en los nodos subregionales.

El Dr. Juan José Torres añade que ya se realizó una reunión con la corporación para avanzar sobre los temas en las regiones.

El Dr. Luis Norberto y la Dra. Aura agradecen a la Gobernación y la corporación Gilberto Echeverri por el compromiso que han mostrado en los aportes de la educación superior del Departamento y en específico desde la IU. Digital.

#### **4. Informe del Rector.**

El Dr. Jasson Alberto de la Rosa Isaza, en su calidad de Rector da inicio a su informe con el agradecimiento a los Consejeros Aura María Vasco Ospina, Representante de los Estudiantes y Sebastián Gómez Jaramillo, Representante de los Profesores quienes durante todo el tiempo que ejercieron su representación ante el Consejo Directivo, dieron lo mejor de sí para con la Institución, logrando el cumplimiento de grandes metas. El Dr. De la Rosa continúa su informe con lo referente al proceso de matrícula y estudiantes matriculados en el período 2022-1, grados, nodos subregionales, sobre los programas que están a la espera de vista de pares, radicación de programas 2022, autoevaluación de programas, sobre la audiencia pública de rendición de cuentas y otros temas sobre las gestiones adelantadas en el ejercicio de las funciones correspondientes al cargo. (Para efectos de profundización, ver anexos "4. Informe Rectoral 17.03.2022" y "4.1. Video Presentación Rector").

El Dr. Sebastián Gómez Jaramillo toma el uso de la palabra para dar los agradecimientos al Consejo Directivo por todo el acompañamiento y el buen trabajo realizado en el marco de la representación. En el mismo sentido, la Dra. Aura María Vasco Ospina, indica que se siente feliz por los trabajos realizados y en especial por los grandes resultados que se han obtenido en tan poco tiempo. Ambos expresan su disposición para seguir aportando por la educación.

Los demás miembros asistentes del Consejo Directivo expresan sus agradecimientos a los consejeros salientes.

#### **5. Informe Estado Actual Elección Rector 2022-2026.**

Sobre el punto, el ingeniero Rubén Darío Maya Bedoya expone lo referente a los avances en la obra de la sede administrativa de la IU. Digital, los cuales previamente habían sido discutidos en la Comisión de Infraestructura del Consejo Directivo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 y 8 de la Resolución Directiva N° 01

del 17 de mayo de 2020, "Por medio del cual conforma la Comisión de infraestructura de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital". (Para efectos de profundización ver anexo: "5. Presentación Consejo Directivo marzo 2022").

Como conclusiones se exponen:

- 1- Mediante Resolución C1-0923 de 2021 de la Curaduría Primera se prórroga en un año la Licencia de Construcción. Esta pendiente la Resolución con la modificación con detalles obra final, incluyendo ruta de evacuación costado norte.
- 2- servicios Públicos EPM:
  - a. Acueducto y alcantarillado instalados y con contrato.
  - b. Energía eléctrica pendiente autorización de conexión, este viernes visita RETIE.
  - c. Distrito térmico termino instalación solo pendiente recubrimiento de tuberías.
- 3- Desarrollo del contrato se tiene un avance total del 92 % en ejecución y un 84,6% financiera.
- 4- Construcción: Se reprograman algunas actividades generando los siguientes cambios:
  - a. Cuarto piso terminado.
  - b. Tercer piso se termina a comienzos de abril.
  - c. Segundo piso en junio.
  - d. Primer piso se termina en mayo.
  - e. Entrada sótano 1 se termina en junio.
  - f. Aire funcionando y mes para Calibración una vez EPM autorice conexión eléctrica.
  - g. RCI lista.
  - h. Pendiente de recursos para terminar terraza y auditorios.
- 5- Se requiere prorrogar el plazo del contrato hasta finales de junio del presente año.

La Dra. Aura Vasco sobre lo expuesto quiere agradecer a todos los que han estado al frente de la construcción de la sede, en especial al ingeniero Rubén Maya, manifiesta que muchas veces se tornaba preocupaba porque la obra no quedara inconclusa. Pero que siempre se trían los avances sobre la obra y que la misma ya se encuentra con

GA

grandes avances.

El Dr. Hernán Builes pregunta sobre la fecha estimada de la obra completa. Sobre esto, el ingeniero indica que se van a requerir aproximadamente 70 días adicionales, para junio se podría ir finalizando el proceso contractual, aclara que estaría terminado del cuarto piso hacia abajo, con el tema de la azotea quedaría pendiente hacer otros trabajos a futuro.

**6. Informe del proceso electoral para elegir representante de las Directivas Académicas, Profesores y Estudiantes ante el Consejo Directivo.**

La doctora Jessica Andrea Agudelo Vélez, en su calidad de secretaria técnica del Consejo Directivo da cuenta del estado actual del proceso de elección del representante de las directivas académicas, profesores y estudiantes manifestando los inscritos así:

DIRECTIVAS ACADEMICAS		
PLANCHA 1	PRINCIPAL	JUAN JOSÉ TORRES RAMÍREZ
	SUPLENTE	CRISTINA GALLEGO CORREA

PROFESORES		
PLANCHA 1	PRINCIPAL	HERNÁN ANTONIO ALZATE DÍAZ
	SUPLENTE	DAVID ANDRÉS RUEDA POSADA
PLANCHA 2	PRINCIPAL	EDGAR AUGUSTO GARCÍA MEDINA
	SUPLENTE	NO PRESENTÓ.

ESTUDIANTES		
PLANCHA 1	PRINCIPAL	ANDRÉS FELIPE SALDARRIAGA BOTERO
	SUPLENTE	DEYSI CAROLINA SANCHEZ MARÍN
PLANCHA 2	PRINCIPAL	FLOR HELENA SANTAMARÍA BUSTAMANTE
	SUPLENTE	YENY MARCELA RESTREPO VELÉZ
PLANCHA 3	PRINCIPAL	WALTER OSWALDO AGUDELO VILLA
	SUPLENTE	ANDERSON ANDRÉS CASTRILLÓN
PLANCHA 4	PRINCIPAL	FREDY ALEXANDER SUAREZ MONTES
	SUPLENTE	JULIÁN HERNÁNDEZ MORALES
PLANCHA 5	PRINCIPAL	EDISON ALBINO BERRIO HERNANDEZ
	SUPLENTE	JARWIN ALONSO FRANCO SAENZ

Al respecto se le aclara al Dr. Luis Norberto que cada una de las planchas está compuesta por un principal y un suplente.

La Dra. Alexandra pregunta si en la próxima sesión del Consejo Directivo se estaría haciendo la elección de los respectivos representantes, en tal sentido, la Dra. Jessica le indica que cada uno de los estamentos estaría realizando la elección a través de un proceso de votación.

## 7. Proposiciones y Varios.

El doctor Juan José indica que se trata de un comentario que es propio de la obra, el cual no se realizó en el punto expuesto por el ingeniero Rubén Maya. Manifiesta que es específicamente sobre la terraza el cual no se ha avanzado por temas financieros, indica que se tiene un proyecto para ir a buscar recursos para hacer una huerta urbana donde se puedan conectar los laboratorios multipropósitos en temas con ciencias ambientales, agricultura de precisión, Big data, trabajos con semillas ancestrales, que todo el desarrollo de este espacio sea invertido en construcción de conocimientos académicos.

El Dr. Carlos Palacio se encuentra alineado con el proyecto y expone que sería un contexto muy apropiado para el desarrollo de la academia.

La Dra. Alexandra Peláez reitera sus agradecimientos a los consejeros salientes Aura María Vasco Ospina, Representante de los Estudiantes y Sebastián Gómez Jaramillo, Representante de los Profesores.

Se da por terminada la sesión siendo las 03:13 PM.

CM

**VOTACIONES**

**Aprobación Orden del día.**

Aprobado por los consejeros: Alexandra Peláez Botero, Delegada del Gobernador de Antioquia, Carlos Alberto Palacio Tobón, delegado del Presidente de la República, Juan José Torres Ramírez, representante de las Directivas Académicas, Sebastián Gómez Jaramillo representante de los profesores, Carlos Eduardo Ospina, representante de los egresados, Aura María Vasco Ospina, representante de los estudiantes, Luis Norberto Guerra Vélez, representante de los ex rectores y el doctor Hernán Darío Builes González representante del Sector Productivo.

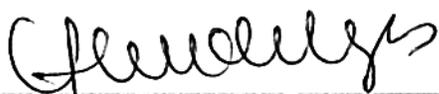
**Aprobación de las actas No. 75 del 11 de febrero de 2022, acta No. 76 del 17 de febrero de 2022, acta No. 77 del 28 de febrero de 2022.**

Aprobadas por los consejeros: Alexandra Peláez Botero, Delegada del Gobernador de Antioquia, Carlos Alberto Palacio Tobón, delegado del Presidente de la República, Juan José Torres Ramírez, representante de las Directivas Académicas, Sebastián Gómez Jaramillo representante de los profesores, Carlos Eduardo Ospina, representante de los egresados, Aura María Vasco Ospina, representante de los estudiantes, Luis Norberto Guerra Vélez, representante de los ex rectores y el doctor Hernán Darío Builes González representante del Sector Productivo.

**COMPROMISOS**

Nº	Tarea	Responsable
1.	N/A	N/A

**FIRMAS**

	
<b>ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO</b> Presidenta del Consejo Directivo	<b>JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ</b> Secretaria del Consejo Directivo